



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) METAS Y ACCIONES 2016

El propósito establecido por el MINEDUC para la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo es lograr en cuatro años, la generación de sistemas de trabajo que permitan la articulación entre prácticas y las áreas de gestión del establecimiento. Para lograr este propósito es necesario establecer metas y realizar una planificación constituida, principalmente por objetivos, indicadores de seguimiento y acciones que permitan al colegio avanzar en el aprendizaje de todos sus estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, el colegio cuenta con PME que promueve el mejoramiento continuo, entendido como un accionar permanente que recorren los establecimientos para mejorar sus prácticas y resultados. A continuación se presenta detalle del PME:

ÁMBITO	OBJETIVO	ACCIONES
Gestión Curricular	Mejorar procedimientos y prácticas realizadas por el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles.	Implementar departamento y ciclos para el trabajo docente.
		Realizar monitoreo de aprendizajes esperados.
	Mejorar sistema de apoyo académico y refuerzo en consideración a las diferentes necesidades de los estudiantes, para potenciar los aprendizajes.	Realizar apoyo pedagógico a alumnos con necesidades educativas especiales.
		Realizar refuerzo positivo a alumnos destacados.
Liderazgo	Mejorar el liderazgo del director en su relación directa con el Equipo Directivo, orientado al mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.	Realizar evaluación del equipo directivo
		Capacitar al equipo directivo y jefe de departamento.
	Implementar software educativo que facilite y optimice la gestión académica, gestión administrativa y comunicación entre distintos miembros de la comunidad educativa.	Implementar plataforma de gestión escolar.
		Capacitar el uso del software a los docentes.
Convivencia	Fortalecer programas y espacios orientados a mejorar la convivencia escolar, favoreciendo la formación valórica, desarrollo personal y participación en actividades de prevención y talleres extraprogramáticos.	Implementar plan de formación valórica y convivencia escolar.
		Evaluar la participación de la comunidad escolar en actividades de prevención.
		Implementar talleres extraprogramáticos y muestras a la comunidad educativa.
	Evaluar el proceso de difusión del manual de convivencia escolar, afianzando estos principios en las actividades programadas en el calendario escolar para mejorar la convivencia en el establecimiento.	Encuesta a representantes de la comunidad educativa para determinar el conocimiento del manual de convivencia.
		La comunidad escolar hará uso de los actos oficiales para motivar entre los alumnos la formación de un clima de trabajo de respeto y tolerancia.
		Encuentros de formación, convivencia y participación para la comunidad educativa.
Potenciar la participación de toda la comunidad educativa en encuentros y actos de diversa índole.	Los actos, un espacio de participación.	

Recursos	Favorecer la gestión docente en el aula y la gestión administrativa para el logro de los objetivos propuestos en el PME.	Contratación de personal.
		Sistema de incentivo para el personal
		Capacitación y perfeccionamiento continuo.
	Contar con recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo para la gestión institucional y el aprendizaje de los estudiantes.	Mejorar el equipamiento de enlaces, CRA, deportes y arte.
		Adquisición de recursos pedagógicos de apoyo a la gestión docente.

Fernando Matus Flores
Director Colegio Rauquén